



NOMBRE DEL ALUMNO: Carlos Alejandro Moreno García

NOMBRE DEL TEMA: Mapa Conceptual

PARCIAL: 2 do PARCIAL

NOMBRE DE LA MATERIA: BIOETICA

NOMBRE DEL PROFESOR: Roxana Claret Moreno Pérez

NOMBRE DE LA LICENCIATURA: Enfermería

MAPA CONCEPTUAL CONTRA LOS DELITOS

DELITOS CONTRA LA REPRODUCCION SEXUAL

Ante todo

Desde el punto de vista etiológico se relacionan en dos grandes grupos

Factores exógenos
Factores endógenos

Ya que

El delito contra la libertad sexual se caracteriza por existencia biológicos

El artículo 178 nos dice atentare contra la libertad sexual de otra persona

El artículo 179 especifica que la agresión sexual consista en introducción de objetos o de bucal será de seis a doce años de prisión

El artículo 180 de las anteriores conductas, de cuatro a diez años el artículo 178 y doce a quince años el artículo 179

A consecuencias de

Cuando los hechos es de tres o más personas que actúan , cuando la persona sea vulnerable por razón de edad o dependiendo la situación

Actos que atenten contra la libertad sexual de otra persona se culpado de abuso sexual

DELITOS DE TRAFICO DE OGGANOS

Ante todo

El tráfico de órganos es una actividad criminal consiste en

Extracción, venta y compra ilicitana de órganos, tejidos y componentes de personas

En cuanto

En el 2011 se produjo la primera condena de tráfico de órganos

Ya que

Esta práctica conlleva que existan negocios de vida o muerte ya que no tiene fronteras ni limites

En el artículo 461 dice que el que realice actos tendientes a trasladar órganos o cuerpos sin permiso la secretaria de salud impone cuatro a quince años de prisión

Dado que

Si el responsable es un profesional técnico o auxiliar a la pena se suspenderá hasta seis años de suspensión a su profesión

Como al que conserve utilice, prepare o suministre órganos o el que comercie actos de simulación jurídica que tengan de objeto la intermediación onerosa de órganos

